



Ayuntamiento de
Las Rozas de Madrid

BANDO

Don José de la Uz Pardos, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid).

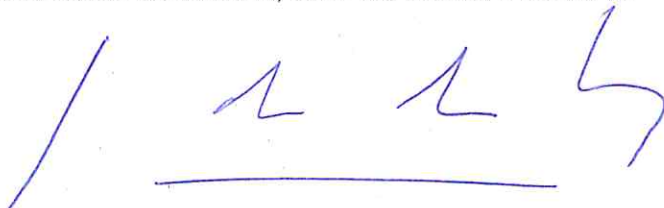
H A G O S A B E R: que con motivo del próximo comienzo de la época de peligro medio, establecida en el Plan de actuación ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid, y próximos al período de peligro alto, que dará comienzo el día 1 de Diciembre, se indican las medidas preventivas a tomar por la población:

- Asegúrese que podrá vivir en casa durante dos semanas en caso de quedar aislada por una nevada.
 - Economice la calefacción.
 - Disponga de algún equipo de emergencia para tener caldeada como mínimo una habitación.
 - Disponga de un suministro de emergencia de alimentos.
 - Disponga de una radio con pilas y repuesto de éstas, para seguir los pronósticos del tiempo, así como la información y consejo de las autoridades.
 - Disponga de linternas.
 - Disponga del equipo necesario para combatir un incendio por si el cuerpo de Bomberos no puede llegar a auxiliarle con la rapidez precisa.
- Si va a emprender un viaje:
 - Infórmese antes de los riesgos de inclemencias en las zonas por las que va a desplazarse.
 - En todo caso no viaje solo, viaje de día utilizando carreteras principales si es posible.
 - Antes de emprender el viaje revise los frenos, neumáticos y sistema de alumbrado. Reponga el líquido anticongelante y verifique las bujías.
 - Asegúrese de que alguien sepa donde se dirige, horario previsto y tiempo aproximado de llegada a su destino.
 - Procure llevar en su coche: cadenas, pala, cuerda, radio, linterna, ropa de abrigo y el depósito de combustible lleno. También es conveniente llevar algún alimento rico en calorías (chocolate, frutos secos, etc.).

- Si entra en una zona de hielo o nieve dura, además de utilizar cadenas, conduzca con suavidad, evitando en todo momento frenar bruscamente. Es mejor que el vehículo cruce la zona por su propia inercia, mantenga considerables distancias de seguridad con otros automóviles. No utilice las marcas dejadas por otros vehículos, es mejor conducir por nieve "virgen".
- Si carece de experiencia en la conducción de vehículos en estas condiciones climatológicas, deténgase con las luces de cruce encendidas, a ser posible en travesías y siempre fuera de la calzada, para no obligar a frenar o detener la marcha a los demás usuarios.
- Si el temporal le sorprende dentro del coche y lejos de un pueblo, debe permanecer dentro de él. Si tiene la calefacción puesta, deje alguna ventanilla entreabierta para renovar el aire.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Rozas de Madrid, a 30 de Octubre de 2018



EL ALCALDE-PRESIDENTE

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y AUTOPROTECCIÓN ANTE TEMPORALES DE NIEVE Y FRIO

ANTE UN TEMPORAL DE NIEVE Y FRÍO ES CONVENIENTE

- Si va a viajar, solicite información previa del estado de las carreteras y de la situación meteorológica.
- Evite el viaje en coche siempre que no sea necesario y utilice a ser posible, transporte público.
- En caso de ser imprescindible la utilización del vehículo, revise neumáticos, anticongelante y frenos. Además, hay que tener la precaución de llenar el depósito de la gasolina, y llevar cadenas y elementos de abrigo.
- Así mismo, es recomendable llevar un teléfono móvil y dispositivo de alimentación del mismo.
- Vaya muy atento para tener especial cuidado con las placas de hielo. Es difícil determinar en qué lugar del trayecto pueden haberse formado, aunque generalmente las zonas de umbría son las más habituales.

SI QUEDA ATRAPADO POR LA NIEVE

- Debe permanecer en el coche, si el temporal le sorprende dentro del mismo.
- Asimismo, es conveniente mantener el motor del vehículo encendido y la calefacción puesta, cuidando renovar cada cierto tiempo el aire. Es muy importante evitar quedarse dormido.
- Comprobar que se mantiene libre, en todo momento, la salida del tubo de escape para que el humo no penetre en el coche.
- Si es posible, intente sintonizar las emisoras de radio, que le informarán de las predicciones meteorológicas, las informaciones oficiales sobre el estado de la situación y las indicaciones que se den al respecto.

PRECAUCIONES EN LA MONTAÑA

- Infórmese de la predicción meteorológica de la zona a la que piensa ir.
- Elija la zona adecuada, en función de la preparación física y del conocimiento que tenga de la montaña.
- Infórmese de la localización de los refugios o cabañas donde resguardarse en caso de descenso brusco de temperaturas, tormentas u otras condiciones meteorológicas adversas y lleve teléfono móvil.
- Preste atención y respete las indicaciones de los carteles y otras señalizaciones sobre riesgos de la montaña.
- Tenga en cuenta que los cambios bruscos de tiempo pueden ser frecuentes en la montaña.

PLAN DE INCLEMENCIAS INVERNALES



RECUERDE

Las medidas de prevención ayudan a reducir el daño que puede derivarse de los desastres.

En caso de emergencia, conocer algunas pautas de autoprotección, ayuda a tomar decisiones que pueden favorecer tanto su seguridad como la de los demás.

La Concejalía de Sanidad, Seguridad Ciudadana, SAMER-Protección Civil, Movilidad y Distrito Norte, recomienda a los ciudadanos que se protejan y extremen las precauciones ante los riesgos derivados de temperaturas extremas por frío, con especial atención a los colectivos más vulnerables. Aconseja estar informado a través de los medios de comunicación y seguir las recomendaciones.



Si necesita ayuda o información llame al
teléfono: 91 640 72 72

AREA TÉCNICA DE PROTECCIÓN CIVIL

